



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación Municipal de Fiestas



REYES MAGOS 2025

Fecha de entrega : _____ N° Orden _____

CABALGATA DE LOS REYES MAGOS 2025 **CARROZAS INFANTILES**

Inscripción y autorización de participación de menor ó adulto tutelado

D./DÑA. _____ DNI: _____
Domicilio _____ en calidad de padre/ madre/
Tutor/a de _____ nacido/a el _____
Teléfono: _____ Email: _____

Bajo mi responsabilidad autorizo y declaro:

-Que el menor ó adulto tutelado participe como integrante de una de las carrozas que componen el desfile de la **Cabalgata de los Reyes Magos 2025**, que tendrá lugar el próximo día **05/01/2025**, en horario de 17:00 h. a 22:30 h. (aprox.), aceptando asimismo cuantas decisiones y normas sean establecidas y comunicadas con la suficiente antelación por el personal técnico de la Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

- Siempre que sea respetada la dignidad del menor ó adulto tutelado, **autorizo** a que pueda ser fotografiado o video-grabado durante su participación en la citada cabalgata.

- Me comprometo a inculcarle a mantener una correcta y decorosa compostura sobre la carroza.

- Conocer la estructura y características de la carroza en la que participa, asumiendo el riesgo físico que en un normal desarrollo pueda ocasionarse durante el recorrido.

Sanlúcar de Barrameda, a de de 2024.

Fdo.: _____

Documentación a entregar obligatoriamente:

Solicitud por duplicado.

Fotocopia del DNI de padre, madre o tutor legal.

Fotocopia del libro de familia (hojas donde figuran los padres y el menor inscrito).



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación Municipal de Fiestas



REYES MAGOS 2025

NOTA: SOLO SE ADMITIRÁN NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS DE EDAD.

**Recogida y entrega de modelo de inscripción de lunes a viernes en Delegación de Fiestas
en horario de 10:00 h. a 14:00 h. hasta el 16 de diciembre de 2024.**

CLÁUSULA INFORMATIVA GENERAL (documentos que **no** pasan por registro)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de datos de las personas físicas, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, desde EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA se le informa que los datos utilizados en el presente formulario, serán tratados con la **finalidad de seleccionar a los participantes en el cortejo de la cabalgata de los Reyes Magos 2025**, quedando **almacenada dicha información al menos durante un año**. Asimismo, se le informa que sus datos personales **no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal**.

Ante cualquier incidencia en materia de seguridad de la información, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos Personales en la dirección: dpd@sanlucardebarrameda.es.

En todo caso, cabe presentar por su parte reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales como organismo de control, así como ejercer en cualquier momento puede sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA en c/ Cuesta de Belén - Palacio Municipal, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) o mediante correo electrónico a dpd@sanlucardebarrameda.es.